



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Legislación General: Dictamen de Asuntos Constitucionales y



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
RESUELVE**

Artículo 1°.- Designar al doctor Carlos Ricardo Malaspina, D.N.I. n° 10.104.968, a partir de la finalización de su mandato, como Vocal del Tribunal de Cuentas de la provincia, en los términos del artículo 166 de la Constitución Provincial y de la ley K n° 2747.

Artículo 2°.- De forma.